



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
CONTRATO DEL ESTADO 2024-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB
LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB

Contrato de adquisición de prendas de seguridad y protección personal, requeridas por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, representada en este acto por la Lic. Raquel Soto Orozco en su carácter de Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes, a quien en lo sucesivo se le denominará "La SAE", y por la otra parte la persona moral HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Eduardo Villaseñor Userralde, en su calidad de Apoderado legal, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Proveedor", así mismo cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como "Las Partes", al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. En fecha 25 de marzo de 2013, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el Decreto número 329, consistente en adiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, mediante el cual se estableció en el artículo segundo transitorio, que el personal, presupuesto y por ende las facultades con que contaba y operaba el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se transfirieron a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
2. En fecha 30 de enero del 2023, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el Acuerdo Delegatorio a través del cual se delegan a la persona Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, las facultades establecidas en los artículos 46, 47, 53 y 58 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; así como en los artículos 4° párrafos tercero, quinto y séptimo y 12° fracción II inciso h) del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, consistentes en la ejecución, validación y comprobación del gasto, referente a los recursos provenientes de la Federación en materia de Seguridad Pública, derivado del Convenio FASP, siempre y cuando dicho instrumento jurídico y administrativo se derive y se ajuste al Presupuesto asignado para el rubro contratado y no implique la contratación de créditos o empréstitos, lo anterior sujeto a los procedimientos de compra y adquisiciones del sector gubernamental, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en la materia.

Así mismo, le son delegadas a la persona Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno las facultades



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
ESTADO DE AGUASCALIENTES

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB
LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

contenidas en el artículo 30 fracciones I, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XX, XXIII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; respecto de los recursos derivados del Convenio FASP; sin perjuicio de la facultad de ejercerlo directamente la persona Titular de la Dirección General Administrativa de la misma Secretaría General de Gobierno.

3. La **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, representado por su Titular el **Lic. Mauricio de la Serna Hernández**, a quien en lo sucesivo se le denominará **“El Ente Requirente”**, determinó la necesidad de **adquirir prendas de seguridad y protección personal**.
4. En virtud de lo anterior, mediante requisiciones de compra números **523/2024, 526/2024, 534/2024, 535/2024, 536/2024 y 537/2024** emitidas en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por **“El Ente Requirente”** en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, le solicitó a **“La SAE”** la **adquisición de prendas de seguridad y protección personal**.
5. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 fracción III, 43, 44 y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 05 de julio del 2024, se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-32-2024**, el 09 de julio del 2024 se llevó a cabo la junta de aclaraciones, el 12 de julio del 2024 tuvo verificativo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el fallo de adjudicación del citado procedimiento el día 15 de julio del 2024.
6. Así las cosas, previo análisis de lo establecido por los artículos 19 fracción I y 33 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes y en cumplimiento con lo dispuesto por dichos numerales, se resolvió adjudicar la **partida 1 (única) con sus 6 subpartidas** del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-32-2024** correspondiente a la **adquisición de prendas de seguridad y protección personal, requeridas por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a “El Proveedor”,** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para esta contratación, por un importe total de **\$671,347.68 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.)** monto que incluye el I.V.A.

Por lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante **“La Ley”** se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

Ja

		PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB LIC. CCMG / LIC. CAÁT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

DECLARACIONES

Primera: "La SAE" declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número **DG/N/003/2022** de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado, la **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, y 27 fracciones XIX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y diversos 2, 8, 9, 11 y 14 fracciones XXIV y XLVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de "**La Ley**", "**La SAE**" tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.5. Que en fecha 02 de julio del 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a las requisiciones de compra números **523/2024, 526/2024, 534/2024, 535/2024, 536/2024 y 537/2024**.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones de "**La SAE**", se verificó que, a la fecha de celebración del presente contrato, los accionistas de "**El Proveedor**", así como su **Apoderado Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**.

Segunda: "El Proveedor" declara:

- 2.1 Que es una persona moral debidamente constituida mediante escritura pública número **16,327**, Volumen Ordinario **367**, de fecha 08 de diciembre del 2020, otorgada ante la fe



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB
LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

pública del **Lic. Arcadio Alberto Sánchez Henkel Gómeztagle, Titular de la Notaría Pública número 41** del Estado de México; debidamente inscrita ante el Registro Público de Comercio de Tenango del Valle, Estado de México, el 10 de diciembre del 2020.

- 2.2 El **C. Eduardo Villaseñor Userralde**, cuenta con capacidad suficiente para suscribir el presente acuerdo de voluntades y obligar a su representada en los términos del presente instrumento legal, en virtud de que tiene el carácter de **Apoderado Legal**, con poder general para pleitos y cobranzas, y para actos de administración, lo anterior como se desprende del instrumento señalado en la **declaración 2.1** que antecede, facultades que bajo protesta de decir verdad sigue desempeñando, y que las mismas no le han sido revocadas, disminuidas, ni modificadas; y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **VLUSED89053115H500**.
- 2.3 Que cuenta con Constancia de Proveedor inscrita para este ejercicio fiscal, en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **PR30481**.
- 2.4 **La actividad económica según obra en la constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributario lo es:** Comercio al por mayor de ropa. Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo.
- 2.5 Que tiene establecido su domicilio fiscal ubicado en calle Wenceslao Labra número 581, Colonia Valle Don Camilo, C.P. 50140, Toluca, Estado de México, con número telefónico 563.435.35.00, así como la cuenta de correo electrónico ht.ags.sichergeit@gmail.com, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionadas con el presente contrato.
- 2.6 Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **HSI201208HX3**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7 Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con el Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social número **C6763210104** encontrándose al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones patronales.
- 2.8 Que con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente contrato, sus accionistas, así como su **Apoderado Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9 Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de "**La Ley**".

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> <small>ESTABLECIMIENTO DEL 24 DE AGOSTO DE 1917</small>	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

Tercera: “Las Partes” conjuntamente declaran:

- 3.1. Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, **“Las Partes”** convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El objeto del presente contrato es la **adquisición de prendas de seguridad y protección personal, requeridas por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, cuyas características se encuentran descritas en **los pedidos de compra números 364/24, 365/24, 366/24, 367/24, 368/24 y 369/24, así como en la oferta técnica, oferta económica y ANEXO B-1 Tallajes de “El Proveedor”**; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, en el apartado de **ANEXOS**, objeto del presente contrato al que en lo sucesivo se le denominará **“Los Bienes”**.

“El Proveedor” deberá entregar **“Los Bienes”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus **ANEXOS** y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto **“El Ente Requirente”**.

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES E IMPORTE TOTAL A PAGAR. La descripción completa de **“Los Bienes”** objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario, corresponde a lo señalado en **los pedidos de compra números 364/24, 365/24, 366/24, 367/24, 368/24 y 369/24, así como en la oferta técnica, oferta económica y ANEXO B-1 Tallajes de “El Proveedor”**, mismos que se adjuntan al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS**.

El monto a pagar como contraprestación a **“El Proveedor”** equivale a la cantidad de **\$578,748.00 (QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$92,599.68 (NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.)**, lo que arroja un monto total a pagar de **\$671,347.68 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.)**.

TERCERA. PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. **“El Proveedor”** se obliga a entregar **“Los Bienes”** a los 30 días naturales posteriores a la fecha del fallo de adjudicación, siendo este el día 14 de agosto del 2024, en los siguientes lugares:



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB
LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

- Para los **pedidos de compra números 364/24, 365/24, 366/24, 367/24 y 368/24** en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en la calle y/o Avenida Los Conos número 105, Fraccionamiento Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags., en un horario de 08:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes.
- Para el **pedido de compra número 369/24** en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, ubicada en la Avenida Aguascalientes Oriente S/N, Colonia Ex-Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 08:00 a las 14:00 horas.

El traslado, carga y descarga de **“Los Bienes”** correrá por cuenta de **“El Proveedor”**.

Las condiciones específicas de **“Los Bienes”** se encuentran descritas en los **pedidos de compra números 364/24, 365/24, 366/24, 367/24, 368/24 y 369/24, así como en la oferta técnica, oferta económica y ANEXO B-1 Tallajes de “El Proveedor”**, que forman parte integral del presente instrumento legal y se encuentran en el apartado de **ANEXOS**.

“El Ente Requirente” no estará obligado a recibir **“Los Bienes”**, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus **ANEXOS**.

CUARTA. RESPONSABLES. En términos de lo dispuesto por el artículo 4° de **“La Ley”**, el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será el **Lic. Mauricio de la Serna Hernández** en su carácter de **Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**, o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones, en términos del artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, dicho servidor público será el responsable de verificar que **“Los Bienes”** de los **pedidos de compra número 364/24, 365/24, 366/24, 367/24 y 368/24**, se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron adquiridos, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

Así mismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, dicho servidor público en coordinación con el **Lic. Manuel Alejandro Bárcenas Martínez** en su carácter de **Director General de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**, o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones, serán los responsables de verificar que **“Los Bienes”** del **pedido de compra número 369/24**, se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron adquiridos, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

Los servidores públicos señalados en la presente cláusula serán los encargados de verificar que la entrega de **“Los Bienes”** se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, y de reportar en

Jm

R

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> <small>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</small>	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

tiempo y forma a **“La SAE”** de cualquier incumplimiento de **“El Proveedor”**, para efecto de que **“La SAE”** de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de **“La Ley”**.

De ser necesario, para casos específicos, **“El Ente Requirente”** emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de **“El Proveedor”**.

QUINTA. FORMA DE PAGO. La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a **“El Proveedor”** en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria que fue designada expresamente por **“El Proveedor”** al momento que realizó su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 72 de **“La Ley”**, el pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas administrativas de **“El Ente Requirente”**, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare la entrega de **“Los Bienes”**, acompañado de los pedidos de compra debidamente firmados de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dicho comprobante deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el **numeral 1.6** del apartado de declaraciones del presente contrato.

SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES. **“El Proveedor”** se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la opción **“Mi Portal”**, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar antes de la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística de la Dirección General de Adquisiciones de **“La SAE”**, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”**.

“El Proveedor” deberá cumplir con lo establecido en el artículo 32 fracciones III y V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO. La vigencia de este contrato será desde la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre del 2024 o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los periodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de **“Los Bienes”** o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de **“El Proveedor”**.

OCTAVA. GARANTÍAS: Las garantías a otorgar serán las siguientes:

A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y VICIOS OCULTOS.- **“El Proveedor”** en términos

		PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

de los artículos 69 fracción III y 74 párrafo tercero de **“La Ley”** se obliga a garantizar la calidad de **“Los Bienes”** adquiridos por un periodo de 365 días naturales contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos, a entera satisfacción de **“El Ente Requirente”**.

Si durante el periodo de garantía anteriormente señalado, se presenta algún defecto, irregularidad o mala calidad en **“Los Bienes”** adquiridos, **“El Proveedor”** queda obligado a reponer **“Los Bienes”** a los 30 días naturales después de la notificación a **“El Proveedor”** vía telefónica y/o correo electrónico.

El incumplimiento de **“El Proveedor”** con respecto a la garantía aquí pactada, no lo eximirá de cumplir con las obligaciones que a su cargo derivan por virtud de la misma, especialmente en lo que corresponde a la obligación de reponer **“Los Bienes”** que hubieren sido entregados en malas condiciones.

De igual manera **“El Proveedor”** se compromete a que en caso de resultar algún conflicto relacionado con la legalidad y el origen de **“Los Bienes”** objeto del presente contrato, asume por completo dicha responsabilidad.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de **“La Ley”**, **“El Proveedor”** presentará a **“La SAE”**, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de bienes a garantizar, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente, y que en términos del artículo 70 de **“La Ley”** deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente y se hará efectivo cuando **“El Proveedor”** no entregue **“Los Bienes”** objeto del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de **“El Ente Requirente”**, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Asimismo, la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que **“El Ente requirente”** a través de los responsables de la recepción y de dar seguimiento a la entrega de **“Los Bienes”**, señalados en la cláusula cuarta del presente contrato, otorguen prórrogas o esperas a **“El Proveedor”** para el cumplimiento de sus obligaciones.




		PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de **“La Ley”**, **“El Proveedor”** se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de **“La SAE”** y/o de **“El Ente Requirente”**.

DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD. **“El Proveedor”** tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de **“La SAE”**, **“El Ente Requirente”**, y/o de cualquier área del Gobierno del Estado de Aguascalientes a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de **“La SAE”** y/o de **“El Ente Requirente”**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de **“Las Partes”** de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“El Proveedor” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, **“El Proveedor”** será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a **“La SAE”** y/o a **“El Ente Requirente”** como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“El Proveedor” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a los datos personales que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR. **“El Proveedor”** se obliga a asumir la responsabilidad, defender y sacar a salvo a **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que **“Los Bienes”** adquiridos constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** le den aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** deberán entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En este mismo supuesto, **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** se obligan a efectuar las gestiones necesarias a fin de que **“El Proveedor”** pueda representarlas en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de **“La SAE”** y/o de **“El Ente Requirente”**, con o sin intervención de **“El Proveedor”**, este último se obliga a pagar las sumas

		PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

a que sean condenadas **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”**, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero.

En todo caso, **“El Proveedor”** se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la entrega de **“Los Bienes”** objeto de este contrato a **“El Ente Requirente”**, sujeto a que previamente se haya notificado a **“El Proveedor”** de la reclamación de que se trate.

DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES. De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de **“La Ley”**, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de **“Las Partes”** y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de **“Los Bienes”**, aún no entregados, o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de **“El Proveedor”** que sirvió de base para la adjudicación del presente, **“La SAE”** podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS BIENES. Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de **“La Ley”**, **“La SAE”** a solicitud de **“El Ente Requirente”** podrá acordar el incremento en la cantidad de **“Los Bienes”** adquiridos por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en **“Los Bienes”** sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule **“El Ente Requirente”** y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de ésta, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, obligándose **“El Proveedor”** a respetar el precio de **“Los Bienes”** y que este sea idéntico al originalmente pactado.

DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL. **“El Proveedor”** se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que destine para la entrega de **“Los Bienes”**, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la entrega de **“Los Bienes”**, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a **“La SAE”** y/o a **“El Ente Requirente”**, o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine **“El Proveedor”** para el cumplimiento del presente contrato.

Así mismo, **“El Proveedor”** por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** por ese concepto, **“El Proveedor”** le reembolsará a **“La SAE”** cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo, asumiendo y reconociendo ante la autoridad su carácter de patrón.

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO. En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de **“El Proveedor”**, **“La SAE”** por sí o a solicitud de **“El Ente Requirente”** podrá rescindir

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> <small>ESTABLECIDO POR LA LEY DEL 13 DE JUNIO DE 1917</small>	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de **“La Ley”**.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para **“El Proveedor”**:

- a) El incumplimiento en el pago de **“Los Bienes”** de conformidad a lo establecido en este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de **“La SAE”**.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para **“La SAE”**:

- a) El incumplimiento en la entrega de **“Los Bienes”** objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) El incumplimiento de **“El Proveedor”** respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad y vicios ocultos ofrecida para **“Los Bienes”**.
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d) La divulgación de parte de **“El Proveedor”** de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”**.
- e) El que ante la solicitud de **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** de ampliar la adquisición de **“Los Bienes”** objeto de este contrato, **“El Proveedor”** no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta del presente contrato.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de **“La Ley”** cuando derivado del presente instrumento **“El Proveedor”** incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, **“El Proveedor”** será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas, o cualquier otra que dicho incumplimiento acarree.

DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de **“La Ley”**, cuando **“El Proveedor”** no entregue **“Los Bienes”** conforme a lo establecido en el

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El puente de México</i> <small>ESTADO DE AGUASCALIENTES 2012-2017</small>	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

presente contrato, queda obligado a pagar a **"La SAE"** por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de **"Los Bienes"** no entregados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de **"El Proveedor"** hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por **"El Ente Requirente"** la entrega de **"Los Bienes"**. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. **"La SAE"** podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacerse en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo de **"La Ley"**.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de **"La Ley"**, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas y a criterio de **"La SAE"**, se extinga la necesidad de **"Los Bienes"** adquiridos originalmente y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, **"La SAE"** a través de **"El Ente Requirente"** reembolsará a **"El Proveedor"** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre y cuando estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO. En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de **"La Ley"**, **"Las Partes"** acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por **"El Proveedor"**, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

"El Ente Requirente" no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a **"El Proveedor"**.

DÉCIMA NOVENA. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA. **"El Proveedor"** se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-32-2024**, con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos del procedimiento de referencia, así como con las señaladas en la junta de aclaraciones, mismas que en términos del artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en relación con el artículo 64 de **"La Ley"**, forman parte integral de la convocatoria.

VIGÉSIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de **"La Ley"**, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **"Las Partes"** se someten a las leyes y



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
TELÉFONO 011 4152 211 217

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB
LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, **“El Proveedor”** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 17 de julio del 2024.

Por **“La SAE”**

Por **“El Proveedor”**


LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.


C. EDUARDO VILLASEÑOR USERRALDE,
APODERADO LEGAL DE
HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

Testigos


LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.


C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES DE
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
ESTADO DE AGUASCALIENTES

Secretaría de
Administración

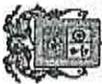
PROVEEDOR: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. AB-037/2024-IM-SEGGOB
LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP

ANEXOS



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA**

NUMERO DE PEDIDO	36424
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 19010279
 DIRECCIÓN: CALLE WENCESLAO LABRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELÉFONO: 5634353500
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 TIPO COMPRA: Involución

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
 PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR
 FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024
 HOJA: 1/5

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	33.00	PIEZA	27201	<p>272010113 FORNITURA TÁCTICA.FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.</p> <p>DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDDO CON CIERRE VERTICAL. CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHÉ TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHÉ TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUENTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHÉ TIPO VELCRO SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RAMURAS PAPA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECCIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAIBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p>	2,386.00	\$78,738.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

Com

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 19010279
DIRECCIÓN : CALLE WIENCESILAO LABRA 4581 , VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140

RFQ: HSI201208HX3
FAX: USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

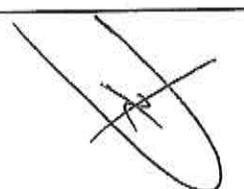
NUMERO DE PEDIDO	354/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACION	15/07/2024

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
TIPO COMPRA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GF
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024
HOJA: 2/5

	<p>FABRICADA EN POLIMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR, CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS, CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUIETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA, CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA, CON GANCHO SIMPLE DE SUECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAIBLE O FLUO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO, QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR, COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUECIÓN, CON CORDÓN ELÁSTICO, CON OJILLO METÁLICO PARA DRENALJE, CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE, SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-721112-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARRAMAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE- MÉTODO GRAB NMX-A-0592-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENON NMX-A-105-802-INNTEX-2019. 	
--	---	---



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUTA: 15010279 RFC: HSI201208HX3
 DIRECCIÓN: CALLE WENCESLAO LABRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELÉFONO: 5634353500 FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024
 TIPO COMPRA: Invlación CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR HOJA: 3/5

NUMERO DE PEDIDO	364/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

			<p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C08-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE ED4: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT SA DE C.V. VIA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORMITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p>	
--	--	--	--	--

Caro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

[Handwritten signature]

NUMERO DE PEDIDO	364/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACION	15/07/2024

PROVEEDOR : PR30481 HT'SICHERHETI, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010279

RFC: HS1201208HX3

DIRECCION : CALLE WENCESLAO LABRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140

TELEFONO : 5634353500

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIFE:

NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACION:

15/07/2024

TIPO COMPRA: Involación

TIPO DE RECURSO:

GF

CRITERIO DE ADJUDICACION:

PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACION:

IR

HOLJA :

4/5

SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACION DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS. PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD DE TEPEZALA TOTAL CON LETRA: NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.		SUBTOTAL	78,736.00
		IVA	12,598.08
		TOTAL	\$91,336.08

REQUISICION : 523	06 SEGOB. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO 0601 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO 060106 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	LUGAR DE RECEPCION: OF. SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, MENOR TALLAJES, SECCION FRACCIONAMIENTO OCCASIDENTE, INSERVO A 1400 HORAS DE LINES AVIENES, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES EN UN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS DE LINES AVIENES.
RESPONSABLE DE RECEPCION:	LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	TELÉFONO: 4499102000/4858
OBSERVACIONES:	ADJUDICACION DERIVADA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO DGA0-24-32-2024 PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1 SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES"	

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	LIC. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION: SECRETARIA DE FINANZAS R.F.C.: SF10110300U4 Av. Convencion OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180

[Handwritten signature]



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 19010279
DIRECCIÓN: CALLE WENCESLAO LABRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
TELÉFONO: 5634353500

RFC: HS201208HX3
FAX:

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
PRECIO

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR HOJA: 5/5

TIPO DE RECURSO: GF
FORMATO DE RECEPCIÓN DEL PEDIDO

Razón Social: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.	FORMATO DE RECEPCIÓN DEL PEDIDO
Nombre de la persona que recibe: <i>Edardo Villaseñor Osorio</i>	
Firma: <i>[Firma]</i>	
Fecha / Hora de recepción: 16/07/24 13:00	
Identificación: TUE	
Dependencia requisitante: 06 SEGGOB. SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	
Capturo Requisición: NANCY VIDAL VISCENCO	
Fecha / Hora de recepción:	
Cantidad requisitada:	
Cantidad recibida:	
¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?:	
SI NO Motivo:	
Nombre y firma de la persona que recibió: LIC. MARIBEL DE LA SERNA HERNÁNDEZ, SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA O CUERPO SUSTITIVO EN SUS FUNCIONES. Nombre y Firma del Dir. Administrativo:	<i>[Firma]</i>

NUMERO DE PEDIDO	364/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

TODO PROVEEDOR QUE REQUIERA UN PEDIDO DE COMPRA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEBE ADEPTAR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES EN ORO (ORDENAR LAS CONDICIONES DEL CONTRATO RESPECTIVO, EN SU CASO):

PRIMA, ENTREGA: El proveedor se compromete a entregar los bienes y/o servicios solicitados en el presente pedido a través de un depósito en garantía, el cual será devuelto al proveedor una vez que se haya cumplido con las obligaciones establecidas en el presente contrato.

PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO: El pago se realizará en el momento de la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo a lo establecido en el presente contrato.

CONDICIONES DE CANCELACIÓN: El proveedor se compromete a cumplir con las condiciones de cancelación establecidas en el presente contrato.

CONDICIONES DE GARANTÍA: El proveedor se compromete a otorgar una garantía de conformidad con lo establecido en el presente contrato.

CONDICIONES DE ENTREGA: El proveedor se compromete a entregar los bienes y/o servicios solicitados en el presente pedido a través de un depósito en garantía, el cual será devuelto al proveedor una vez que se haya cumplido con las obligaciones establecidas en el presente contrato.

CONDICIONES DE CANCELACIÓN: El proveedor se compromete a cumplir con las condiciones de cancelación establecidas en el presente contrato.

CONDICIONES DE GARANTÍA: El proveedor se compromete a otorgar una garantía de conformidad con lo establecido en el presente contrato.

CONDICIONES DE ENTREGA: El proveedor se compromete a entregar los bienes y/o servicios solicitados en el presente pedido a través de un depósito en garantía, el cual será devuelto al proveedor una vez que se haya cumplido con las obligaciones establecidas en el presente contrato.

El proveedor o su Representante legal:

[Firma]

El presente ped se firma en la ciudad de Aguascalientes, Ags., a la fecha de su recepción



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	369124
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACION	15/07/2024

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERRHET S.A. DE C.V. REC: HS120120RHX3
 CLAVE COMPUESTA: 19010279
 DIRECCION : CALLE WENCESLAO LABRA #981 , VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELEFONO : 5634353500 FAX:
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES USUARIO SIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA FECHA DE ELABORACION: 15/07/2024
 TIPO COMPRA: Invlacdn TIPO DE RECURSO: GF CRITERIO DE ADJUDICACION: PRECIO PROCESO DE ADJUDICACION: IR HOJA : 1/5

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	55.00	PIEZA	27201	<p>272010113 FORNITURA TACTICA FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59605 COLOR NEGRO.</p> <p>DE COMPOSICION EN 100% NYLON BALISTICO (POLIAMIDA) PRE HORIMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASION Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLASTICA DURAFLEX DE USO RUDDO CON CIERRE VERTICAL, CON CINTURON EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURON EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURON EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURON INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCION, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTON DE PRESION METALICO PRYMA PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALISTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS, QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA TALLA Y PAIS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR VZ COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLIMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCION, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESION. ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTANDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR, CON GANCHO SIMPLE DE SUECION PARA CINTURON, EXTRAIBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNIDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT, MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS, FABRICADA EN POLIMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCION, DE EXTRACCION RAPIDA, CON UN BOTON DE PRESION AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METALICA, PARA ASEGURAR EL ARMA, CON MULTIPOSICION CON ROTACION DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS VZ COLOR NEGRO.</p>	2,386.00	\$131,230.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010279

RF: HS1201208HX3

FAX:

USUARIO SINF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

PRECIO

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA: 2/5

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024

NUMERO DE PEDIDO	36524
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010279

RF: HS1201208HX3

FAX:

USUARIO SINF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

PRECIO

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

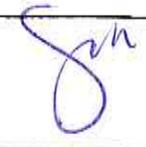
HOJA: 2/5

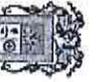
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GF

<p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR, CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS, CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA, CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA, CON GANCHO SIMPLE DE SUJECCIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAIBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO, QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENAJO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR, COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECCIÓN, CON CORDÓN ELÁSTICO, CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE, CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE, SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3861-INNTEX-2012. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-72112-INNTEX-2015. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-0592-INNTEX-2019. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE 802-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-802-INNTEX-2019. 						<p>15/07/2024</p>  



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

Carla

PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUTISTA: 19010279

DIRECCIÓN: CALLE MENCESLAO LABRA #891, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO C.P. 50140

TELÉFONO: 5634353500

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GF

GF

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

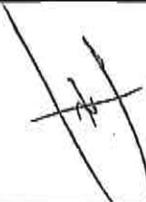
PROCESO DE ADJUDICACIÓN:

IR

HQA:

15/07/2024 3/5

NUMERO DE PEDIDO	36524
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

		<p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEC-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE COM-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEC-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE EM: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEC-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEC-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EM.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACION DEL CPOI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DIAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICACION Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT SA DE C.V. VIA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REpondrán EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACION.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT SA DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p>		
--	--	--	--	---

Handwritten marks and signatures

Handwritten mark



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PR00481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 19010279 RFC: HSI201208HX3
 DIRECCIÓN: CALLE WENCESLAO LABRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELÉFONO: 563433500 FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024

TIPO COMPRA: Invitación TIPO DE RECURSO: GF CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR HOJA: 4/5

SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.		
PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE PABELLÓN DE ARTEAGA.		
TOTAL CON LETRA: CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 800100 M.N.		
SUBTOTAL	131,230.00	
IVA	20,996.80	
TOTAL	\$152,226.80	

REQUISICIÓN: 526 06 SEGGOB, SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 0601 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
 060106 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.

OBSERVACIONES: ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO DGAD-IM-32-2024 PARTIDA 1 SUBPARTIDA 2 SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES"

TELÉFONO: 4499102000/4859

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
LIC. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS	

DATOS DE FACTURACIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SF011030DU4 Av. Convencion OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 19010279

DIRECCIÓN: CALLE MENCESUALABARRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
TELEFONO: 5634363500

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
TIPO COMPRA: Invitación TIPO DE RECURSO: GF

FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO

Razón Social:
HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

Nombre de la persona que recibe:
Eduardo Vilasofier Besevalde

Firma:

Fecha / Hora de recepción:
16/07/24 13:00

Identificación:
INE

FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACCION

Dependencia requisitante:	06 SEGGGOB. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
Capturo Requisición:	NANCY VIDAL VISCENCIO
Fecha / Hora de recepción:	
Cantidad requisitada:	
Cantidad recibida:	
¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Motivo:

Nombre y firma de la persona que recibió:
LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTADAL DE SEGURIDAD PUBLICA O CUMEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.
Nombre y Firma del Dir. Administrativo:

RFC: HSI201208HX3
USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORETA
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

NUMERO DE REQUISICION: 526

FECHA DE ADJUDICACIÓN: IR HOJA: 5/5

NUMERO DE PEDIDO	36524
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACION	15/07/2024

1000 PROVEEDOR QUE REGIRA UN PEDIDO DE COMPRA PARA HABER DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES ADEPTA LAS REQUISITOS OBLIGATORIOS, SIN QUE LO EXIMA DE LAS CONTRIBUCIONES, COMISIONES Y/O IMPUESTOS QUE SE APLICAN EN SU CASO.

PRIMERO. "El Proveedor" se compromete a entregar los bienes y/o servicios que se detallan en el presente pedido y/o en sus modificaciones. Al momento de la entrega de los bienes y/o servicios, el Proveedor deberá presentar el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento. El Proveedor deberá entregar el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento.

SEGUNDO. El Proveedor se compromete a entregar los bienes y/o servicios que se detallan en el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento. El Proveedor deberá entregar el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento.

TERCERO. El Proveedor se compromete a entregar los bienes y/o servicios que se detallan en el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento. El Proveedor deberá entregar el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento.

CUARTO. El Proveedor se compromete a entregar los bienes y/o servicios que se detallan en el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento. El Proveedor deberá entregar el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento.

QUINTO. El Proveedor se compromete a entregar los bienes y/o servicios que se detallan en el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento. El Proveedor deberá entregar el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento.

SIXTO. El Proveedor se compromete a entregar los bienes y/o servicios que se detallan en el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento. El Proveedor deberá entregar el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento.

SEPTIMO. El Proveedor se compromete a entregar los bienes y/o servicios que se detallan en el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento. El Proveedor deberá entregar el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento.

ACTO. El Proveedor se compromete a entregar los bienes y/o servicios que se detallan en el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento. El Proveedor deberá entregar el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento.

PROCESO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACCION

El proveedor se compromete a entregar los bienes y/o servicios que se detallan en el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento. El proveedor deberá entregar el presente pedido y/o en sus modificaciones, en un formato que se adjunta en el presente documento, en un número de ejemplares que se especifica en el presente documento.

El proveedor o su Representante Legal



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA**

NUMERO DE PEDIDO	366/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 15010279 RFC: HSI201208HX3
 DIRECCIÓN: CALLE WENCESLAO LABRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELÉFONO: 5634353500 FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES TIPO DE RECURSO: GF USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024
 TIPO COMPRA: Invitación PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR PRECIO: PRECIO DE ADJUDICACIÓN: 1/5 HOJA:

Nº. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	62.00	PIEZA	27201	<p>272010113 FORNITURA TÁCTICA FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.</p> <p>DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUENTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS, QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECCIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAIBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT, MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p>	2,386.00	\$147,532.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

Can

NUMERO DE PEDIDO	36624
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

[Handwritten signature]

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 19010279
 DIRECCIÓN : CALLE WENCESLAO LABRA #891 , VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELEFONO : 5634353500
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 TIPO COMPRA: Infiltración
 TIPO DE RECURSO: GF
 RFC: HSI201208HX3
 USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
 FAX: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
 CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO
 PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR
 FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024
 HORA: 2/5

			<p>FABRICADA EN POLINERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR, CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS, CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUELTAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA, CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA, CON GANCHO SIMPLE DE SUECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRALIBRE O FLUO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO, QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA-RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUECIÓN, CON CORDÓN ELÁSTICO, CON OJILLO METÁLICO PARA DRENALJE, CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE, SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA-CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARRAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRAR - MÉTODO GRAB NMX-A-0592-2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019. 		<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
--	--	--	--	--	---------------------------------------



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010279

DIRECCIÓN : CALLE WENCESLAO LABRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140

TELÉFONO : 5634353500

RFC: HSI201208HX3

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Invitación

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024

HOJA : 3/5

NUMERO DE PEDIDO	366/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

PROCESO DE ADJUDICACIÓN:	IR	HOJA :
<p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL.NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DIAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VIA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRAN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA</p>		

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	366124
TEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACION	15/07/2024

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUTESTA: 19010279

DIRECCION : CALLE WENCESLAO LABRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO, C.P. 50140

TELEFONO : 5634333500

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Inviacion

TIPO DE RECURSO: GF

GF

CRITERIO DE ADJUDICACION: PRECIO

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

PRECIO

IR

HOJA: 4/5

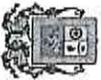
FECHA DE ELABORACION: 15/07/2024

PARTE A Y A SUS SUBPARTIDAS:	PARTE B Y A SUS SUBPARTIDAS:	PRECIO	IR	HOJA:	4/5
PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.					
TOTAL CON LETRA: CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS UN PESOS 12/100 M.N.					
	SUBTOTAL	147,932.00			
	IVA	23,669.12			
	TOTAL	\$171,601.12			

REGISTRO:	06 SEGGOR, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	LUGAR DE RECEPCION:	SECRETARIA EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTADAL DE SEGURIDAD PUBLICA, AVENIDA LOS COMOS No. FRENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS A VISTAS DE 1420 HOROS.
534	0601 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO		
	060106 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTADAL DE SEGURIDAD PUBLICA		
RESPONSABLE DE RECEPCION:	LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTADAL DE SEGURIDAD PUBLICA O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	TELÉFONO:	44911020004858
OBSERVACIONES:	ADJUDICACION DERIVADA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-32-2024 PARTIDA 1 SUBPARTIDA 3 SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAES"		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
	L.C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION: SECRETARIA DE FINANZAS R.F.C.: SF10110300U4 Av. Convencion OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
CLAVE COMPUESTA: 19010279
DIRECCIÓN: CALLE WENCESLAO LABRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
TELÉFONO: 5634353500

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
TIPO COMPRA: Invitación

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
PRECIO: IR
HOJA: 5/5

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
PRECIO: IR
HOJA: 5/5

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA: 5/5

Formulario de recepción del pedido with fields for Razon Social, Nombre de la persona que recibe, Fecha/Hora de recepción, Identificación, Formato de recepción, Dependencia, Capturo, Fecha/Hora de recepción, Cantidad, and a signature line.

Table with 2 columns: Field Name (Numero de Pedido, Tiempo de Entrega, Fecha Limite Entrega, Fecha Adjudicación) and Value (366/24, 30, 14/08/2024, 15/07/2024)

PROVEEDOR DE REGIMEN DE PAGO... FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO... Razon Social: HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V. Nombre de la persona que recibe: Eduar... Fecha / Hora de recepción: 16/07/24 13:00 Identificación: FINE... Dependencia requisitante: 06 SEGGOB. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO... Capturo Requisición: NANCY VIDAL VISCENCIO... Fecha / Hora de recepción: ... Cantidad requisitada: ... Cantidad recibida: ... Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas? [X] SI [] NO Motivo: ... Nombre y firma de la persona que recibió: LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ...

El presente ped ido se firma en la ciudad de Aguascalientes, Ag., a la fecha de su recepción... El proveedor o su Representante Legal... [Signatures]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

Carra

NUMERO DE PEDIDO	367724
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/09/2024
FECHA ADJUDICACION	15/07/2024

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 19010279
 DIRECCION : CALLE WENCESLAO LABRA 8581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELEFONO : 5634535300
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 TIPO COMPRA: Inbácion
 TIPO DE RECURSO: GF
 RFC: HS1201208HX3
 FAX:
 USUARIO SINF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
 CRITERIO DE ADJUDICACION: PRECIO
 PROCESO DE ADJUDICACION: IR
 HORA: 1/5
 FECHA DE ELABORACION: 15/07/2024

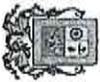
No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	22.00	PIEZA	27201	<p>272010113 FORNITURA TÁCTICA FORNITURA MUNICIPAL MARCA S.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.</p> <p>DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALISTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL, CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHES TIPO VELCRO HEMERA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHES TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALISTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELE LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUENTES DE UNA Y DOS AGUAS A TODO LO LARGO Y SELADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE, MALLA Y PARCHES TIPO VELCRO SELADOS, QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA TALLA Y PAIS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLIMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR, CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR, CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAIBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT, MODELO UNIVERSAL, COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA, PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 99FS. FABRICADA EN POLIMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE EXTRACCIÓN RÁPIDA, CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA, CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2, COLOR NEGRO.</p>	2,386.00	\$52,492.00

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	367/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010279

RFC: HSI201208HX3

DIRECCIÓN : CALLE WENCESLAO LABRA #981 , VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140

TÉLEFONO : 5634353500

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024

TIPO COMPRA: Invitación

TIPO DE RECURSO:

GF

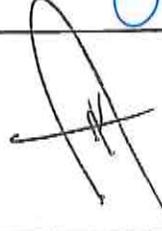
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PRECIO

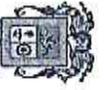
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

IR

HOJA : 2/5

				<p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECCIÓN PARA CINTURÓN. EXTRAÍBLE O FIJO. ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. QUE EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR. COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECCIÓN. CON CORDÓN ELÁSTICO. CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARMALLAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-05912-INNTEX-2019. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL- ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019. 		
--	--	--	--	---	--	---

8



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

Cam

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010278

DIRECCIÓN : CALLE WENCESLAO LABRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140

TELÉFONO : 5634353500

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA: 3/5

RFC: HS1201208HX3

FAX:

USUARIO SIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

15/07/2024

NUMERO DE PEDIDO	367/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

[Signature]

		<p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - METODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. METODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - METODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE Acreditación A.C. (EM.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DIAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VIA TELEFONICA Y/O CORREO ELECTRONICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REpondrán EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACION Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERISTICAS AQUI DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LC ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.</p>
--	--	--

[Signature]



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA**

NUMERO DE PEDIDO	367/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 19010279 RFC: HSI201208HX3
 DIRECCIÓN: CALLE WENCESLAO LABRA #81, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELÉFONO: 5634333500 FAX:
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES USUARIO SIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
 TIPO COMPRA: Invitación PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR HOJA: 4/5

FECHA DE ELABORACIÓN:	15/07/2024
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	15/07/2024
PRECIO	SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 72/100 M.N.
PRECIO	SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 72/100 M.N.
SUBTOTAL	52,492.00
IWA	8,398.72
TOTAL	\$60,890.72

REQUISICIÓN: 535	06 SEGGOB. SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO 0601 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO 060105 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LUGAR DE RECEPCIÓN: DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ANEXO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO. FRACC. JUZGALFENTE INECL. CODIGO POSTAL 20106. AGUASCALIENTES. DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:	LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ. SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	TELÉFONO: 4499102004858
OBSERVACIONES:	ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAO-IM-32-2024 PARTIDA 1 SUBPARTIDA 4, SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES"	

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
	LIC. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS

DATOS DE FACTURACIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180

8



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	367/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/09/2024
FECHA ADJUDICACION	15/07/2024

PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 19010279
 DIRECCION: CALLE WENDESILAO LABRA #581, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELEFONO: 5634353500
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 TIPO COMPRA: Invitación TIPO DE RECURSO: GF

RFC: HSZ01208HX3
 USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
 CRITERIO DE ADJUDICACION: PRECIO
 PROCESO DE ADJUDICACION: IR

FECHA DE ELABORACION: 15/07/2024
 HORA: 5/5

FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO

Razon Social:	HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
Nombre de la persona que recibe:	Edoardo Vilasces Osvaldo
Firma:	
Fecha / Hora de recepción:	16/07/24 13:00
Identificación:	FNE
FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACCION	
Dependencia requisitante:	06 SEGGOB. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
Capituro Requisiteor:	NANCY VIDAL VISCENCIO
Fecha / Hora de recepcion:	
Cantidad requisitada:	
Cantidad recibida:	
¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Motivo: _____
Nombre y Firma de la persona que recibió:	
UIC: MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTADAL DE SEGURIDAD PUBLICA O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	
Nombre y Firma del Dir. Administrativo:	

TODO PROVEEDOR QUE RECIBA UN PEDIDO DE COMPRA POR PARTE DE LA OPERACION GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEBE RECIBIR LA DISTRIBUCION DEL CONTRATO RESPECTIVO EN SU LOCAL.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor deberá entregar el contrato en el plazo que se indica en el presente artículo. De no cumplir con lo establecido en el presente artículo, el proveedor será responsable de las consecuencias que se deriven de ello. El presente artículo aplica a los proveedores que no estén inscritos en el padrón de proveedores del Estado de Aguascalientes.

El proveedor o su Representante Legal



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA**

NUMERO DE PEDIDO	368/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

PROVEEDOR: PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 19010279
 DIRECCIÓN: CALLE WENCESLAO LABRA #661, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELÉFONO: 5634353500
 RFC: HSI201208HX3
 FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 TIPO COMPRA: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
 PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR
 FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024
 HOJA: 1/5

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	38.00	PIEZA	27201	<p>272010113 FORNITURA TÁCTICA FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.</p> <p>DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA, PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO. CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUENTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECCIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAIBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p>	2,386.00	\$90,668.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

Cam

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

CLAVE COMUESTA: 19010279

DIRECCIÓN : CALLE WENCESLAO LABRA #381 , VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140

TELÉFONO : 563433500

RFQ: HS2012018HX3

FAX:

USUARIO SUF:

NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

15/07/2024

NUMERO DE PEDIDO	36874
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

TIPO COMPRA:

TIPO DE RECURSO:

GF

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN:

IR

HOLLA:

2/5

		<p>FABRICADA EN POLIMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR, CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS, CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SULETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA, CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA, CON GANCHO SIMPLE DE SUECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAIBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO, QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON PANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR, COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUECIÓN, CON CORDÓN ELÁSTICO, CON QUILLO METÁLICO PARA DRENABLE, CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE, SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-721112-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARRAMAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRER - MÉTODO GRAB NMX-A-05902-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PENDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-108-INNTEX-2012. 8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE 802-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LAMPARA DE DECOLOACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-802-INNTEX-2019. 		
--	--	--	--	--

Handwritten signature and initials

Handwritten signature

Handwritten mark

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	368/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 19010279
 DIRECCIÓN : CALLE WENCESLAO LABRA #581 , VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELÉFONO : 5634353500
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 TIPO COMPRA: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
 USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
 CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO
 PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024
 HOJA : 3/5

	<p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - METODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p>	
	<p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p>	
	<p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p>	
	<p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p>	
	<p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p>	
	<p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p>	
	<p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	
	<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>	
	<p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p>	
	<p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>	
	<p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p>	
	<p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LC ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p>	
	<p>SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA</p>	





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

Cent

NUMERO DE PEDIDO	36824
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACION	15/07/2024

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA: 19010279
 DIRECCION : CALLE WENCESLAO LABRA #981, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELEFONO : 5634353500
 FAX: HSI201208HX3

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 TIPO COMPRA: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 USUARIO SIIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
 PROCESO DE ADJUDICACION: PRECIO
 FECHA DE ELABORACION: 15/07/2024

TIPO COMPRA:	CREDITO 20 DIAS NATURALES	USUARIO SIIF:	NATALIA GONZALEZ LEGORRETA	FECHA DE ELABORACION:	15/07/2024
TIPO DE RECURSO:	GF	CRITERIO DE ADJUDICACION:	PRECIO	IR	4/5
PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS:		PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSE DE GRACIA			
TOTAL CON LETRA:		CIENTO CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 887100 M.N.			
SUBTOTAL		90,668.00			
IVA		14,506.88			
TOTAL		\$105,174.88			

REQUISICION : 536	06 SEGGOB. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO 0601 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO 060106 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LUGAR DE RECEPCION: DE. SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AVENIDA DEL SEGURO, COLONIA ADJUDICANTE, URB. COCOTZAC, AGUASCALIENTES, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:05 HORAS.
RESPONSABLE DE RECEPCION:	LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ. SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	TELÉFONO: 4499102004658
OBSERVACIONES:	ADJUDICACION DERIVADA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO DGAD-IM-32-2024 PARTIDA 1 SUBPARTIDA 5 SE ADJUDICAN ANEXO B1 "TALLAJES"	

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
	LIC. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS

SECRETARIA DE FINANZAS R.F.C.: SFIN011030DU4 Av. Convencion OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180

8



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

Com

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010279

DIRECCIÓN : CALLE WIENCESLAO LABRA #881 , VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140

TELÉFONO : 5634353500

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA:

TIPO DE RECURSO:

GF

USUARIO SIIF:

NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

PRECIO

PRECIO

PRECIO

PRECIO

PRECIO

NUMERO DE PEDIDO	369/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

RFC: HS1201208HX3

FAX:

FECHA DE ELABORACIÓN:

15/07/2024

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	18.00	PAR	27201	<p>272010112 BOTAS BOTA TÁCTICA MARCA 5.11 MODELO 12392 COLOR NEGRO.</p> <p>ALTURA DE 8 PULGADAS, CORTE SUPERIOR EN PIEL DE GRANO ENTERA LUSTRABLE, LA PIEL ES A PRUEBA DE AGUA Y LOS PANELES SON DE NYLON PARA UNA MAYOR DURABILIDAD. CON FORRO CON TRATAMIENTO AGION DE PROPIEDADES ANTIBACTERIALES. CON SUELA PLANTILLA ORTHOLITE CON ENTRE SUELA MEVA BICAPA CON BASE DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD ORTHOLITE X25 Y PARTE SUPERIOR DE ORTHOLITE LAZY RECOVERY. CON SUELA EXTERIOR DE CAUCHO CON RESISTENCIA A DERRAPES EN AGUA Y ACEITE</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>FORRO SUPSTREAM A PRUEBA DE AGUA Y RESISTENTE A PATÓGENOS DE TRANSMISIÓN SANGUÍNEA (BLOOD BORNE PATHOGEN), CON ENTRESUELA ORTHOLITE DE DOBLE DENSIDAD QUE ABARCA LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA, CON UNA CAPA INFERIOR DE ESPUMA ORTHOLITE X25 PARA MEJOR ACUINAMIENTO Y REBOTE, ASÍ COMO CON UNA CAPA SUPERIOR DE ESPUMA ORTHOLITE DE LENTA RECUPERACIÓN PARA UN CALZADO CÓMODO.</p> <p>CON BOLSILLO PARA NAVAJAS OCULTO, CON CREAMALLERA LATERAL, YKK PARA QUE SE COLOQUE Y SE RETIRE LA BOTA FÁCIL Y RÁPIDAMENTE CON CAMBRIÓN NO METÁLICO PARA CONTROL TORSIONAL Y ESTABILIDAD, CON ESPUMA ORTHOLITE EN TALÓN PARA MAYOR SOPORTE EN ESTA ZONA Y CONFORT, CON ZONA DE FLEXIÓN EN TALÓN DE AQUILES PARA MAYOR MANIOBRABILIDAD CON SISTEMA SHOCK MITIGATION SYSTEM EN SUELA Y ENTRE SUELA QUE COADYUVAN A LA ABSORCIÓN DE IMPACTO.</p> <p>INCLUYE ETIQUETA QUE INDICA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO.</p> <p>EL CALZADO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <p>1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE</p> <p>2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA:</p> <p>3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES-ABSORCIÓN DE AGUA:</p> <p>4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR:</p>	4,316.00	577,688.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	369/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

PROVEEDOR : PR30481 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.
 CLAVE COMPUESTA : 19010279
 DIRECCIÓN : CALLE WENCESLAO LABRA #581 , VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140
 TELÉFONO : 5634353500
 FAX:

RFC: HSI201208HX3

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 TIPO COMPRA: CREDITO 20 DIAS NATURALES
 USUARIO SIF: NATALIA GONZALEZ LEGORRETA
 FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2024

TIPO DE RECURSO: GF
 CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

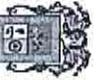
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR
 HOJA : 2/4

<p>5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO;</p>	<p>6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 – DETERMINACIÓN DEL PH.</p> <p>NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPODRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE, SIN NÚMERO EX-EJIDO OJOCALIENTE, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, CÓDIGO POSTAL 20190. DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HORAS.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES SERÁ POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA.</p> <p>NOTA: SE ADJUNTA ANEXO "TALLAJE" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA CON SUS SUBPARTIDAS</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>TOTAL CON LETRA: NOVENTA MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 08/100 M.N.</p>
---	--

SUBTOTAL	77,588.00
IVA	12,430.08
TOTAL	\$90,118.08

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

[Handwritten signature]

PROVEEDOR : PR30461 HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010279

DIRECCIÓN : CALLE WENCESLAO LABRA #361, VALLE DON CAMILO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 50140

TELÉFONO : 5634353500

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIMF:

TIPO COMPRA: CREDITO 20 DIAS NATURALES

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

NATALIA GONZALEZ LEGORRETA

FECHA DE ELABORACIÓN:

15/07/2024

PROCESO DE ADJUDICACIÓN:

IR

HOJA :

3/4

NUMERO DE PEDIDO	369/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	30
FECHA LIMITE ENTREGA	14/08/2024
FECHA ADJUDICACIÓN	15/07/2024

[Handwritten signature]

REQUISICIÓN : 537	06 SEGGOB. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO 0601 DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO 060106 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	LUGAR DE RECEPCIÓN: PUBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE, SIN NUMERO, ER. ELDI O DOCCULENTE, AGUASCALIENTES. CODIGO POSTAL 20199. DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:	LIC. MANUEL ALEJANDRO BARCENAS MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	TELÉFONO: 4499162065
OBSERVACIONES:	ADJUDICACION DERIVADA DE LA INVITACION A CUANDO NIENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO DGA0-M-32-2024 PARTIDA 1 SUBPARTIDA 6 SE ADJUDICAN ENO B1 "TALLAJES"	

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
	LIC. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION:

SECRETARIA DE FINANZAS R.F.C.: SF1011030DU4 Av. Convencion OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180

[Handwritten signature]

SIN TEXTO

Cano

c

c

r



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

**PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**ANEXO B
NUMERAL 1 DEL APARTADO II DE ESTA CONVOCATORIA**

OFERTA TÉCNICA

**12 DE JULIO DEL 2024
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO DGAD-IM-32-2024**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES OFERTADOS
1	1	33	PIEZA	<p>FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.</p> <p>DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO</p>

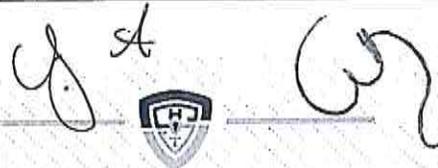




**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>VELCRO SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUJETAR LAS ESPOSAS CON</p>
--	--	--	--





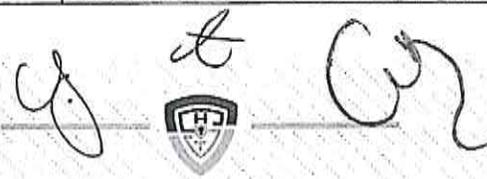
Qui

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR. COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CON CORDÓN ELÁSTICO. CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN
--	--	--	---

Qui
C
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>- PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</p> <p>7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012.</p> <p>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</p> <p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p>
--	--	--	---

(Handwritten signatures and initials on the right side of the table)





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPODRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE ANEXA MUESTRA FÍSICA.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.</p> <p>PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE TEPEZALA</p> <p>FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.</p>
2	55	PIEZA	<p>DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CON</p>





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG</p>
--	--	--	--

Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature and several initials.





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR. COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CON CORDÓN ELÁSTICO. CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <p>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</p>
--	--	--	---



Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'C' and several illegible signatures.



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.</p> <p>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.</p> <p>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</p> <p>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.</p> <p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</p> <p>7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012.</p> <p>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</p> <p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-</p>
--	--	--	---

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'C' and several illegible signatures.





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE ANEXA MUESTRA FÍSICA.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA</p>
--	--	--	---





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.
			SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.
			PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE PABELLÓN DE ARTEAGA.
			FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.
3	62	PIEZA	DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.
			CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.
			INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT





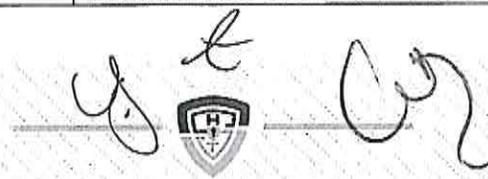
Car

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR. COLOR NEGRO.</p>
--	--	--	--

Car
C
[Handwritten signatures]





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CON CORDÓN ELÁSTICO. CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015. 5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020. 6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019. 7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012.
--	--	--	--

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</p> <p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES</p>
--	--	--	---



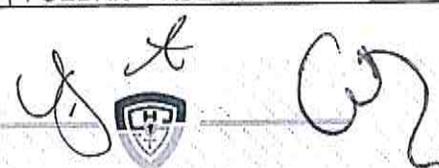


**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE ANEXA MUESTRA FÍSICA.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.</p> <p>PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.</p>
4	22	PIEZA	<p>FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.</p> <p>DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E</p>

Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature at the top and several smaller ones below.





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHES TIPO VELCRO SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTÁ ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA</p>
--	--	--	--





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECCIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR. COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECCIÓN. CON CORDÓN ELÁSTICO. CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015. 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012. 3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. 4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.
--	--	--	---





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.</p> <p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</p> <p>7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012.</p> <p>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</p> <p>9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p>
--	--	--	--





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE ANEXA MUESTRA FÍSICA.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.</p> <p>PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE JESÚS MARÍA.</p>
5	38	PIEZA	<p>FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.</p>





SEGURIDAD PRIVADA
HT SICHERHEIT S.A. DE C.V.

R.F.C. HSI201208HX3

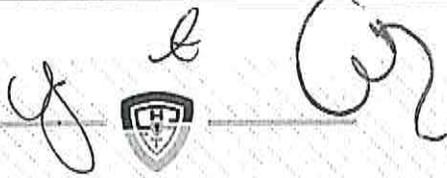
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p>
--	--	--	---

• Altata 49, Col. Hipódromo Condesa, México, Ciudad de México. CP 06140

• Wenceslao Labra 581, Col. Valle Don Camilo C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Méx.



HT SICHERHEIT S.A. DE C.V.

Tel: 729 386 05 97

Tel: 722 238 4421

Correo: contacto@htseg.com

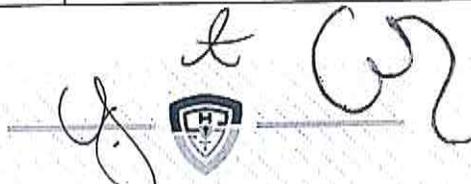


**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR. COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CON CORDÓN ELÁSTICO. CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p>
--	--	--	---

Handwritten signatures and initials on the right margin.





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

				<ol style="list-style-type: none">1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.7. TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012.8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.9. SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y
--	--	--	--	--





Caro

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE ANEXA MUESTRA FÍSICA.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO</p>
--	--	--	---

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</p> <p>BOTA TÁCTICA MARCA 5.11 MODELO 12392 COLOR NEGRO.</p> <p>ALTURA DE 8 PULGADAS, CORTE SUPERIOR EN PIEL DE GRANO ENTERA LUSTRABLE, LA PIEL ES A PRUEBA DE AGUA Y LOS PANELES SON DE NYLON PARA UNA MAYOR DURABILIDAD. CON FORRO CON TRATAMIENTO AGION DE PROPIEDADES ANTIBACTERIALES. CON SUELA PLANTILLA ORTHOLITE. CON ENTRE SUELA IMEVA BICAPA CON BASE DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD ORTHOLITE X25 Y PARTE SUPERIOR DE ORTHOLITE LAZY RECOVERY. CON SUELA EXTERIOR DE CAUCHO CON RESISTENCIA A DERRAPES EN AGUA Y ACEITE.</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>FORRO SLIPSTREAM A PRUEBA DE AGUA Y RESISTENTE A PATÓGENOS DE TRANSMISIÓN SANGUÍNEA (BLOOD BORNE PATOGEN). CON ENTRESUELA ORTHOLITE DE DOBLE DENSIDAD QUE ABARCA LA TOTALIDAD DE LA PLANTA, CON UNA CAPA INFERIOR DE ESPUMA ORTHOLITE X25 PARA MEJOR ACOJINAMIENTO Y REBOTE, ASÍ COMO CON UNA CAPA SUPERIOR DE ESPUMA ORTHOLITE DE LENTA RECUPERACIÓN PARA UN CALCE CÓMODO. CON BOLSILLO PARA NAVAJAS OCULTO. CON CREMALLERA LATERAL YKK PARA QUE SE COLOQUE Y SE RETIRE LA BOTA FÁCIL Y RÁPIDAMENTE. CON CAMBRILLÓN NO METÁLICO PARA CONTROL TORSIONAL Y ESTABILIDAD. CON ESPUMA</p>
6	18	PAR	



Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'C' and various scribbles.



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>ORTHOLITE EN TALÓN PARA MAYOR SOPORTE EN ESTA ZONA Y CONFORT. CON ZONA DE FLEXIÓN EN TALÓN DE AQUILES PARA MAYOR MANIOBRABILIDAD. CON SISTEMA SHOCK MITIGATION SYSTEM EN SUELA Y ENTRE SUELA QUE COADYUVEN A LA ABSORCIÓN DE IMPACTO.</p> <p>INCLUYE ETIQUETA QUE INDICA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO.</p> <p>EL CALZADO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE; 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA; 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA; 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR; 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO; 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 - DETERMINACIÓN DEL PH. <p>NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p>
--	--	--	---





Cen

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE, SIN NÚMERO EX-EJIDO OJOCALIENTE, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, CÓDIGO POSTAL 20190. DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HORAS.</p> <p>SE ADJUNTA MUESTRA FÍSICA</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES SERÁ POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA.</p> <p>NOTA: SE ADJUNTA ANEXO "TALLAJE" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA CON SUS SUBPARTIDAS</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
--	--	--	--

Protesto lo necesario

Firma

EDUARDO VILLASEÑOR USERRALDE
REPRESENTANTE LEGAL
HT SICHERHEIT S.A DE C.V.



Caro

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**ANEXO B1
NUMERAL 1 DEL APARTADO II DE ESTA CONVOCATORIA**

TALLAJES

**12 DE JULIO DEL 2024
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO DGAD-IM-32-2024**

[Handwritten signature]

C

TEPEZALÁ						
PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	TALLA Y CANTIDADES POR TALLA	CANTIDAD TOTAL
1	1	33	PIEZA	FORNITURAS	CH: 4 M: 12 L: 9 XL: 6 2XL:2	33

[Handwritten signature]

PABELLON DE ARTEAGA						
PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	TALLA Y CANTIDADES POR TALLA	CANTIDAD TOTAL
1	2	55	PIEZA	FORNITURAS	CH: 9 M: 26 L: 14 XL: 5 2XL:1	55

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CALVILLO						
PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	TALLA Y CANTIDADES POR TALLA	CANTIDAD TOTAL
1	3	62	PIEZA	FORNITURAS	S: 8 M: 24 L: 14 XL: 10 2XL:6	62

JÉSUS MARÍA						
PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	TALLA Y CANTIDADES POR TALLA	CANTIDAD TOTAL
1	4	22	PIEZA	FORNITURAS	S: 3 M: 10 L: 7 XL: 2	22





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SAN JOSÉ DE GRACIA						
PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	TALLA Y CANTIDADES POR TALLA	CANTIDAD TOTAL
1	5	38	PIEZA	FORNITURAS	M: 15 L: 17 XL: 6	38

DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.																												
PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	TALLA Y CANTIDADES POR TALLA	CANTIDAD TOTAL																						
1	6	18	PAR	BOTA TÁCTICA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TALLAS</th> <th>CANTIDAD SOLICITADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>6</td><td>1</td></tr> <tr><td>7</td><td>2</td></tr> <tr><td>8</td><td>2</td></tr> <tr><td>8.5</td><td>2</td></tr> <tr><td>9</td><td>2</td></tr> <tr><td>9.5</td><td>2</td></tr> <tr><td>10</td><td>2</td></tr> <tr><td>10.5</td><td>2</td></tr> <tr><td>11</td><td>2</td></tr> <tr><td>11.5</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	TALLAS	CANTIDAD SOLICITADA	6	1	7	2	8	2	8.5	2	9	2	9.5	2	10	2	10.5	2	11	2	11.5	1	18
TALLAS	CANTIDAD SOLICITADA																											
6	1																											
7	2																											
8	2																											
8.5	2																											
9	2																											
9.5	2																											
10	2																											
10.5	2																											
11	2																											
11.5	1																											





SEGURIDAD PRIVADA
HT SICHERHEIT S.A. DE C.V.

AMESP
Asociación Mexicana de Seguros Privados

R.F.C. HSI201208HX3

Carro

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

**PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Protesto lo necesario

Firma

EDUARDO VILLASEÑOR USERRALDE
REPRESENTANTE LEGAL
HT SICHERHEIT S.A DE C.V.





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

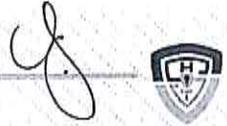
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**ANEXO C
NUMERAL 2 DEL APARTADO II DE ESTA CONVOCATORIA**

OFERTA ECONÓMICA

**12 DE JULIO DEL 2024
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO DGAD-IM-32-2024**

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN OFERTADO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	33	PIEZA	FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO. DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUÍDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y	\$2,386.00	\$78,738.00	\$12,598.08	\$91,336.08



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table, including a large signature at the top and several initials below.



Aut

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO				
--	--	--	---	--	--	--	--

C

H

San Juan





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE</p>			<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	--	--	---	--	--	---





Curt

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Curt

HT
HT
HT

HT

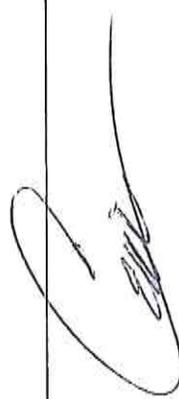
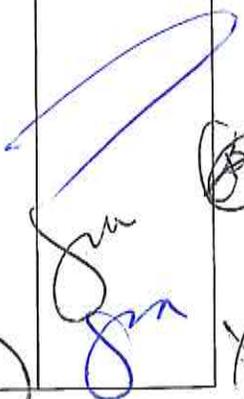


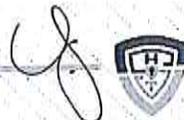
HT



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR. COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CON</p>			   
--	--	--	---	--	--	--





Carr

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

**PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

					<p>CORDÓN ELÁSTICO. CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE, CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <p>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX- 2015.</p> <p>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX- 2012.</p> <p>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2- INNTEX-2015.</p>																			<p><i>C</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</p> <p>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.</p> <p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</p> <p>7. TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE- MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012.</p> <p>8. ENSAYO PARA</p>			<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	--	--	---	--	--	---



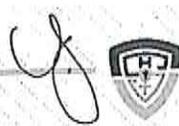


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</p> <p>9. SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

Handwritten signature in blue ink.



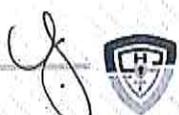


**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

						<p>- MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX- 2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU</p>																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

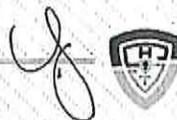




**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

				<p>TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE ANEXA MUESTRA FÍSICA.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO</p>				<p><i>(Handwritten signatures and initials in blue ink)</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	--	---





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.</p> <p>PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE TEPEZALA</p>				
2	55	PIEZA	<p>FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.</p> <p>DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CON CINTURÓN EXTERNO</p>	\$2,386.00	\$131,230.00	\$20,996.80	\$152,226.80

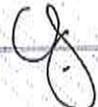
[Handwritten signature]

C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





(Handwritten initials)

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

					<p>CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA</p>				<p><i>(Handwritten signature)</i></p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p>
--	--	--	--	--	---	--	--	--	---

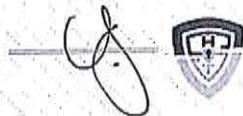




**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

		<p>EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON</p>			<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	--	---	--	--	---





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

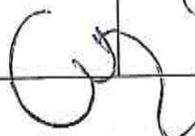
			<p>GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p>			
--	--	--	--	--	--	--





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR. COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON</p>			<p></p> <p></p> <p></p>
--	--	--	--	--	--	--





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

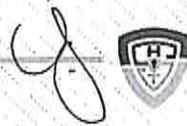
		<p>RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CON CORDÓN ELÁSTICO. CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE, CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <p>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</p> <p>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.</p> <p>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD</p>				
--	--	---	--	--	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Caro

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

				<p>NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.</p> <p>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</p> <p>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.</p> <p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</p> <p>7. TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE- MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-</p>						
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

Caro

C

San Juan

[Handwritten signature]





Handwritten signature

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			2012.				
			8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.				<i>Handwritten signature</i>
			9. SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.				<i>Handwritten signature</i>
			10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.				<i>Handwritten signature</i>
			11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.				<i>Handwritten signature</i>
			12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A				<i>Handwritten signature</i>

Handwritten signature



Handwritten signature



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO</p>				<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	---





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE ANEXA MUESTRA FÍSICA.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS</p>				<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	--	--	---	--	--	--	---





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.					
			SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.					
			PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE PABELLÓN DE ARTEAGA.					
3	62	PIEZA	FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO. DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA	\$2,386.00	\$147,932.00	\$23,669.12	\$171,601.12	

[Handwritten signature]

[Handwritten letter 'C']

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

C





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

				<p>DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHES TIPO VELCRO SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTE DISEÑO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45 GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten letter 'C']

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

				<p>MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR. COLOR NEGRO.</p> <p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA</p>			<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	--	--	--	---	--	--	---





aw

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CON CORDÓN ELÁSTICO. CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE. CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <p>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</p> <p>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-2012.</p> <p>3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 -</p>			
--	--	--	--	--	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.</p> <p>4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.</p> <p>5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.</p> <p>6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.</p> <p>7. TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'C' and several illegible marks.]





Carro

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

				<p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>				<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	--	---





Cen

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

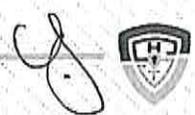
			<p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE ANEXA MUESTRA FÍSICA.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[Handwritten signature]

C

[Handwritten signature]

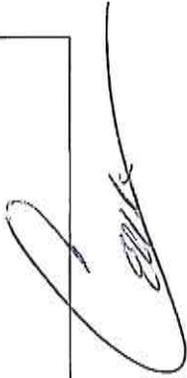
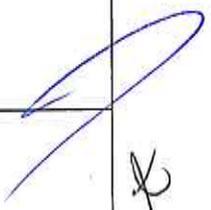
[Handwritten signature]





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.</p> <p>PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CALVILLO.</p>					
4	22	PIEZA	<p>FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.</p> <p>DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA A LA</p>	\$2,386.00	\$52,492.00	\$8,398.72	\$60,890.72	 





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON COSTURA Y ACABADOS</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.]





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN. ESTA</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--





SEGURIDAD PRIVADA
HT SICHERHEIT S.A. DE C.V.



R.F.C. HSI201208HX3

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

• Altata 49, Col. Hipódromo Condesa, México, Ciudad de México. CP 06140

• Wenceslao Labra 581, Col. Valle Don Camilo C.P. 50140. Toluca de Lerdo, Méx.



HT SICHERHEIT S.A. DE C.V.

Tel: 729 386 05 97

Tel: 722 238 4421

Correo: contacto@htseg.com



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>GRADOS.</p> <p>PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS V2. COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, TAMAÑO ESTÁNDAR. CON CAPACIDAD PARA UN JUEGO DE ESPOSAS. CON SOLAPA QUE CIERRA POR MEDIO DE BROCHE A PRESIÓN, PERMITE SUJETAR LAS ESPOSAS CON AJUSTE A SU GEOMETRÍA. CON MECANISMO DE CIERRE Y EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO. QUE, EN LA PARTE INFERIOR CON RANURAS PARA DRENADO.</p> <p>PORTA RADIO MARCA TACTICAL, MODELO ESTÁNDAR. COLOR NEGRO.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--





Caro

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

				<p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CON CORDÓN ELÁSTICO. CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE, CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <p>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</p> <p>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-</p>			<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	---



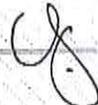


Cont

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			2012.			
			3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.			
			4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.			
			5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.			
			6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.			
			7. TEJIDOS DE CALADA- DETERMINACIÓN DE LA			





Cont

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE- MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012.</p> <p>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</p> <p>9. SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ</p>					<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	--	---





SEGURIDAD PRIVADA
HT SICHERHEIT S.A. DE C.V.

Carro



R.F.C. HSI201208HX3

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04- INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA</p>				<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	---

• Altata 49, Col. Hipódromo Condesa.
México, Ciudad de México. CP 06140

• Wenceslao Labra 581, Col. Valle Don Camilo
México, Ciudad de México. CP 06140

[Handwritten signature]



HT SICHERHEIT S.A. DE C.V.

Tel: 729 386 05 97

Tel: 722 238 4421

Correo: contacto@htseg.com



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

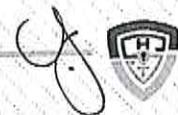
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE ANEXA MUESTRA FÍSICA.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

(Handwritten signatures and initials)

(Large handwritten signature)

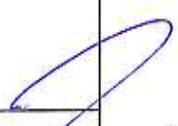
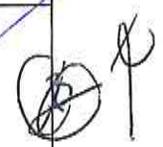
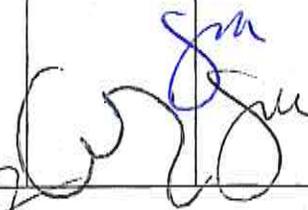
(Handwritten initials)

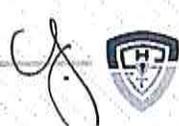




**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.					
			SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.					
			PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE JESÚS MARÍA.					
			FORNITURA MUNICIPAL MARCA 5.11 MODELO 59505 COLOR NEGRO.					
5	38	PIEZA	DE COMPOSICIÓN EN 100% NYLON BALÍSTICO (POLIAMIDA) PRE HORMADO DE 1680 DENIERS, CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA	\$2,386.00	\$90,668.00	\$14,506.88	\$105,174.88	





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

				RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRE, CON HEBILLA PLÁSTICA DURAFLEX DE USO RUDO CON CIERRE VERTICAL. CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, CON PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, CON 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA QUE SE PUEDAN ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, CON NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, CON REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, CON					<i>[Handwritten signature]</i>
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--------------------------------





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

		<p>COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. QUE SE AJUSTA EL LARGO POR MEDIO DE VELCRO.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA MILFORT MODELO PORTA PROVEEDOR V2 COLOR NEGRO.</p> <p>FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN, DE DOBLE ENTRADA Y CON SOLAPAS INDEPENDIENTES QUE CIERRAN POR MEDIO DE BROCHE A</p>				<p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink]</i></p>
--	--	--	--	--	--	---





Handwritten signature

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>PRESIÓN. ESTA DISEÑADO PARA CARGADORES DE ARMA CORTA TAMAÑO ESTÁNDAR. CON RANURAS PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR. CON GANCHO SIMPLE DE SUJECIÓN PARA CINTURÓN, EXTRAÍBLE O FIJO, ESTA ELABORADO DEL MISMO MATERIAL DEL CUERPO.</p> <p>FUNDA PARA ARMA DE FUEGO MARCA MILFORT. MODELO UNIVERSAL COLOR NEGRO.</p> <p>AJUSTE BAJO PARA PISTOLA PARA LOS MODELOS: SIG SAUER P320, GLOCK, BERETTA PX4 Y BERETTA 92FS. FABRICADA EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y LA FRICCIÓN. DE EXTRACCIÓN RÁPIDA. CON UN BOTÓN DE PRESIÓN AL FRENTE EN EL MISMO MATERIAL CON ALMA METÁLICA, PARA ASEGURAR EL ARMA. CON MULTIPOSICIÓN CON ROTACIÓN DE 45</p>				<p><i>Handwritten signature</i></p> <p><i>Handwritten signature</i></p> <p><i>Handwritten signature</i></p> <p><i>Handwritten signature</i></p>
--	--	--	---	--	--	--	---





Caro

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>EL CUERPO ESTA FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LA FRICCIÓN, ESTA CONFORMADO CON BASE RÍGIDA CON RESORTE A LOS LADOS PARA MAYOR SUJECIÓN. CON CORDÓN ELÁSTICO. CON OJILLO METÁLICO PARA DRENAJE, CON BROCHES METÁLICOS DE SOPORTE. SU CIERRE ES A BASE DE REMACHE A PRESIÓN CON PUNTERAS PARA MEJOR VISTA Y CON PASA CINTO EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <p>1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015.</p> <p>2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA NMX-A-3801-INNTEX-</p>				<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	---





Handwritten signature

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

**PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

		2012.					
		3. MÉTODO DE ENSAYO-PARTE 2 - DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-7211/2-INNTEX-2015.					
		4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015.					
		5. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO - PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020.					
		6. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019.					
		7. TEJIDOS DE CALADA-					

Handwritten signature

Handwritten letter 'c'

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE- MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-109-INNTEX-2012.</p> <p>8. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR- PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX-2019.</p> <p>9. SOLIDEZ DEL COLOR- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005.</p> <p>10. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p> <p>11. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR -</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.]



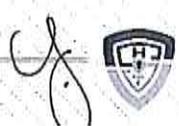


Handwritten signature

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

				<p>PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019.</p> <p>12. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACION A HT</p>			<p><i>Handwritten signature</i></p> <p><i>Handwritten signature</i></p> <p><i>Handwritten signature</i></p> <p><i>Handwritten signature</i></p> <p><i>Handwritten signature</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	---





Car

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE ANEXA MUESTRA FÍSICA.</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES CORRERA POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL</p>				<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	---





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			<p>ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FASP 2024), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2024.</p> <p>SE ADJUNTA ANEXO B1 "TALLAJES" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA Y A SUS SUBPARTIDAS.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.</p>				
6	18	PAR	<p>BOTA TÁCTICA MARCA 5.11 MODELO 12392 COLOR NEGRO.</p> <p>ALTURA DE 8 PULGADAS, CORTE SUPERIOR EN PIEL DE GRANO ENTERA LUSTRABLE, LA PIEL ES</p>	\$4,316.00	\$77,688.00	\$12,430.08	\$90,118.08



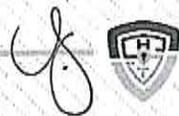


**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

						<p>A PRUEBA DE AGUA Y LOS PANELES SON DE NYLON PARA UNA MAYOR DURABILIDAD. CON FORRO CON TRATAMIENTO AGION DE PROPIEDADES ANTIBACTERIALES. CON SUELA PLANTILLA ORTHOLITE. CON ENTRE SUELA IMEVA BICAPA CON BASE DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD ORTHOLITE X25 Y PARTE SUPERIOR DE ORTHOLITE LAZY RECOVERY. CON SUELA EXTERIOR DE CAUCHO CON RESISTENCIA A DERRAPES EN AGUA Y ACEITE.</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>FORRO SLIPSTREAM A PRUEBA DE AGUA Y RESISTENTE A PATÓGENOS DE TRANSMISIÓN SANGUÍNEA (BLOOD BORNE PATOGEN). CON ENTRESUELA ORTHOLITE DE DOBLE DENSIDAD QUE ABARCA LA TOTALIDAD DE LA PLANTA, CON UNA CAPA INFERIOR DE ESPUMA</p>																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.]





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

**PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

				<p>ORTHOLITE X25 PARA MEJOR ACOJINAMIENTO Y REBOTE, ASÍ COMO CON UNA CAPA SUPERIOR DE ESPUMA ORTHOLITE DE LENTA RECUPERACIÓN PARA UN CALCE CÓMODO. CON BOLSILLO PARA NAVAJAS OCULTO. CON CREMALLERA LATERAL YKK PARA QUE SE COLOQUE Y SE RETIRE LA BOTA FÁCIL Y RÁPIDAMENTE. CON CAMBRILLÓN NO METÁLICO PARA CONTROL TORSIONAL Y ESTABILIDAD. CON ESPUMA ORTHOLITE EN TALÓN PARA MAYOR SOPORTE EN ESTA ZONA Y CONFORT. CON ZONA DE FLEXIÓN EN TALÓN DE AQUILES PARA MAYOR MANIOBRABILIDAD. CON SISTEMA SHOCK MITIGATION SYSTEM EN SUELA Y ENTRE SUELA QUE COADYUVEN A LA ABSORCIÓN DE IMPACTO.</p> <p>INCLUYE ETIQUETA QUE INDICA MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA,</p>																			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.



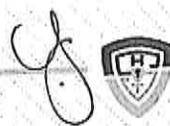


Carre

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

**PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

			<p>INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL CALZADO.</p> <p>EL CALZADO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 - RESISTENCIA AL DESGARRE; 2. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - ABSORCIÓN DE AGUA; 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 - DES ABSORCIÓN DE AGUA; 4. NMX-A-214-SCFI-2003- PRUEBA DE ESPESOR; 5. NOM-A-230-1982- DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO; 6. APÉNDICE C NOM-113-STPS-2009 - DETERMINACIÓN DEL PH. <p>NOTA: LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN</p>			<p><i>Carre</i></p> <p><i>C</i></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><i>[Signature]</i></p>
--	--	--	--	--	--	---



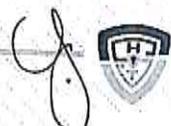
[Large handwritten signature]



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

**PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

			<p>EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ANTES CITADAS SE ELABORARON POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE RÉPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO A HT SICHERHEIT S.A DE C.V. VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDRÁN EN SU TOTALIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS</p>				<p><i>[Handwritten signatures and initials]</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	---





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

				<p>NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE, SIN NÚMERO EX-EJIDO OJOCALIENTE, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, CÓDIGO POSTAL 20190. DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HORAS.</p> <p>SE ADJUNTA MUESTRA FÍSICA</p> <p>NOTA: EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES SERÁ POR CUENTA DE HT SICHERHEIT S.A DE C.V. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA.</p> <p>NOTA: SE ADJUNTA ANEXO "TALLAJE" CON LA RELACIÓN DE LAS TALLAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA CON SUS</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

			SUBPARTIDAS				
			PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.				
GRAN TOTAL:					\$578,748.00	\$92,599.68	\$671,347.68

SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.

NOTAS:

1. Indicar la descripción completa de los **BIENES**.
2. Indicar el precio unitario, subtotal, **I.V.A.**, Total (de cada subpartida) y Gran total (sumatoria de todas las subpartidas) y el importe con letra.
3. Los valores numéricos que presente el **PROVEEDOR** en el precio unitario, subtotal, **I.V.A.**, total, gran total **deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos**.
4. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
5. Se recomienda hacer los cálculos en Excel con dos dígitos de decimales.
6. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

Condiciones de pago:	Dentro de los 20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso c) de la CONVOCATORIA de esta INVITACION .
Tiempo de entrega de los BIENES:	30 días naturales posteriores a la fecha del fallo de adjudicación.
Tiempo de reposición de los BIENES:	30 días naturales después de la notificación a mi representada vía telefónica y/o correo electrónico.
Tiempo de reparación de los BIENES:	No aplica, debido a que los bienes se repondrán en su totalidad





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO
DGAD-IM-32-2024**

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Lugar de entrega de los BIENES:	<p>PARA LA PARTIDA 1 SUBPARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5</p> <p>EN LAS INSTALACIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA UBICADO EN AVENIDA LOS CONOS 105 FRACC. OJOCALIENTE INEGI, CÓDIGO POSTAL 20196, AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS</p> <p>PARA LA PARTIDA 1 SUBPARTIDA 6</p> <p>EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES UBICADA EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE SIN NÚMERO, EX EJIDO OJOCALIENTE, CÓDIGO POSTAL 20190 AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.</p>
Vigencia de la proposición:	Durante la vigencia del contrato
Garantía:	365 días naturales contra fallas, defectos de fabricación y/o vicios ocultos.

Protesto lo necesario

Firma

EDUARDO VILLASEÑOR USERRALDE
REPRESENTANTE LEGAL
HT SICHERHEIT S.A DE C.V.



Car

SIN TEXTO

C

P